

Ermina. ¿No pides algo mas, que lo hasta aquí indicado?

Faustina. Pido, además de lo dicho, que os acerquéis á recibir los Santos Sacramentos con las disposiciones necesarias para ejecutarlo dignamente.

Anisa. Gustaríamos mucho de hacerlo con toda individualidad.

Faustina. Como son dos los Sacramentos de que vamos tratando, y las disposiciones que ambos requieren, son diferentes; si os parece, hablaremos separadamente de uno y otro.

Ermina. Eso nos servirá todavía de mayor complacencia.

Faustina. Pues bien está; será cuando vosotras queráis: yo siempre estoy pronta.

Anisa. Te quedaremos por esta razón las mas obligadas: como que estas son unas instrucciones, que nos han de servir toda la vida.



CONVERSACION LXVII

SOBRE LA CONFESIÓN

Ermina. Ya veniamos á pedirte las instrucciones que nos ofreciste.

Faustina. De buena gana: ¿por dónde queréis que comencemos?

Anisa. Por la *confesión*, si fuere de tu agrado.

Faustina. Ante todas cosas, es necesario elegir un buen Confesor.

Ermina. ¿Qué prendas debe tener un Confesor, para que se le pueda reputar por bueno?

Faustina. Es menester, que no sea extremado en nada; y que á esto acompañen las demás cualidades que suelen desearse en un buen confesor (1)

1 Véase la Conversación LXIII. de este Tom. III.

Anisa. Y ¿cuál te parece á tí el mejor entre los que son buenos?

Faustina. Aquel que nos haga caminar con dulzura y con prudencia por la senda estrecha del Evangelio, que es la que conduce seguramente al Cielo (1).

Ermina. ¿De qué cosas se ha de tratar con él?

Faustina. Sobre todo lo que mire á la conciencia, y nada mas absolutamente.

Anisa. Con todo, yo quisiera un Confesor que, después de haber satisfecho á todo lo perteneciente á la conciencia, me instruyese acerca de lo concerniente á erudición y literatura, para poder hablar de ello cuando llegase la ocasión.

Faustina. Pues para oír hablar de eso, se debe ir á la Universidad, no al Confesonario; y no ignoráis, que por justas razones se nos ha cerrado la puerta y prohibido esto á nosotras (2).

Ermina. No obstante eso, la ciencia es una cosa muy agradable.

Faustina. Hablar de esa suerte, es hablar como

1 Matth. 7. 14.

2 La justa prohibición que aquí se insinúa, no raeae seguramente sobre los diversos ramos de instrucción, que con tan feliz empeño se promueben y fomentan en estos tiempos á favor de las mujeres; y así, solo debe entenderse de aquella erudición ó literatura, que es impropia de su sexo, inútil, y aun acaso perniciosa, como poco después lo explica el Autor.

nuestra primera madre Eva, la cual se perdió á sí propia, á su marido y á toda su posteridad, por el deseo de ciencia. (1)

Anisa. ¿Luego tú quieres, que toda nuestra vida seamos unas ignorantes?

Faustina. Sí, y no.

Ermina. ¿Qué quieres significar con ese *sí*?

Faustina. Es decir, que quiero que ignoréis aquellas cosas que no necesitáis saber, ni podéis saberlas sin un gran peligro.

Anisa. Y ¿qué nos quieres insinuar con ese *no*?

Faustina. Que no quiero que ignoréis aquello que necesitas saber para salvaros.

Ermina. Y nada mas que esto nos permites que sepamos?

Faustina. No por cierto, nada mas; porque no sería amaros debidamente, el permitirnos cosas que os pudieran ser perjudiciales.

Anisa. ¿Luego será forzoso limitarnos a esto, sin salir de aquí?

Faustina. Si así lo hicierés, os proporcionaréis una tranquilidad grande, y os adquiriréis una gran reputación.

Ermina. A eso estamos ya determinadas.

Faustina. Después de elegido un buen Confesor, es

1 Genes. 3. 6., etc 2. Cor 11. 3.

necesario trabajar en registrar y conocer á fondo el estado de vuestra conciencia.

Anisa. ¿Qué examen se necesita para eso?

Faustina. Es menester que os examinéis como Criaturas racionales, como Cristianas, y Cristianas de un cierto estado, y de una cierta profesión y modo de vida.

Ermina. Y ¿qué examen se tiene que hacer como Criaturas racionales?

Faustina. Habéis de mirar si en todas las cosas seguís la luz de la recta razón, y no los impulsos de la carne y de la sangre; quiero decir las pasiones del humor y del capricho.

Anisa. ¿Qué examen se debe hacer como Cristianas?

Faustina. Es necesario ver, si os conducís en todo, conforme á las reglas del Evangelio, y las máximas del Cristianismo.

Ermina. Como Cristianas de un cierto estado de profesión, ¿qué examen ha de hacerse?

Faustina. Viendo si cumplís hasta los ápices, todas las obligaciones de vuestra profesión y estado.

Anisa. ¿Con qué no basta vivir con regularidad, como racionales y como Cristianas?

Faustina. Aun cuando viviérais, si fuese posible, como ángeles; en contentandoos con únicamente con estas dos cualidades, seríais para siempre comañeras de los demonios, si faltaséis al cumplimiento de las obligaciones de vuestro estado y profesión.

Ermina. ¡En muy alto grado colocas las obligaciones del estado y profesión!

Faustina. Sí; y tan alto, que de eso juzgo ciertamente depende vuestra salvación, tanto como del cumplimiento de vuestras obligaciones, en calidad de Criaturas racionales y cristianas.

Anisa. Yo tengo esto, que acabas de decir por demasiado rígido.

Faustina. Reclamad todo cuanto queráis sobre este punto: yo no puedo rebajar de ahí cosa alguna; no solo yo, pero ni nadie tampoco.

Ermina. A nosotras, pues, nos toca parar cuidadosamente la atención sobre este particular.

Faustina. Yo os aconsejo, que así lo hagáis, si es que tenéis grabado en la alma el amor á vuestra salvación.

Anisa. ¿Bastará conocer el estado de su conciencia, para ir al instante á confesarse.

Faustina. No; se necesita, además de eso, tener una contrición verdadera.

Ermina. Dínos, ¿qué cosa es Contrición?

Faustina. Es un intenso dolor del alma, y una seria detestación del pecado, con propósito firme de no volver mas á cometerle.

Anisa. Haz de suerte que comprendamos hasta donde debe llegar este dolor.

Faustina. Contemplad á la Magdalena á los piés de

Jesucristo, deshaciéndose en llanto [1]: considerad á San Pedro, que una vez que comenzó á llorar su pecado, no lo dejó nunca [2]: mirad al mismo Jesucristo en el huerto de las Olivas, postrado en tierra y bañado en un copiosísimo sudor de sangre [3]; y comprenderéis perfectamente lo que me preguntáis.

Ermina. No se puede negar, que los modelos que nos propones, son excelentes; pero tambien son muy superiores á nuestras fuerzas.

Faustina. ¡Ah! Si concibiérais bien lo que es el pecado no diríais eso.

Anisa. Pues haz, que lo comprendamos.

Faustina. Es nada menos que perder á Dios; perder la eterna Bienaventuranza; perder el alma y precipitarse en unos males que no tienen término ni fin; estas son las consecuencias de un solo pecado mortal.

Ermina. Verdaderamente que es muy bastante esto para afligirse, hasta derramar arroyos de lágrimas por todos los días de la vida.

Faustina. ¡Qué dolor! ¡Solemos lamentar continuamente y con la mayor amargura la pérdida de aquellas cosas, en que tenemos colocada nuestra afición y cariño, por pequeñas que sean; y á vuel de eso, nos ha-

1 Luc. 7. 38:

2 Matth. 26. 75. & Luc. 22. 62.

3 Luc. 22. 44.

ceamos como insensibles á una pérdida que es infinita.

Anisa. ¿Según eso el pecado debe de ser una cosa muy abominable?

Faustina. Lo es mucho mas, que todos los males de este mundo juntos.

Ermina. Eso ya lo comprendo yo; puesto que nos priva de todos los verdaderos bienes, y nos hace caer en eternos males.

Faustina. Comprendeislo como es justo: así que, trabajad seriamente en detestarle, á proporción de lo muy detestable que es.

Anisa. Sobre eso vamos á trabajar con todo empeño.

Faustina. Ninguna cosa hay mas acreedora á este trabajo.

Ermina. Enteramente resuelta estamos á ello.

Faustina. Bien haréis en eso: pero luego es menester que de ahí paséis al propósito firme.

Anisa. Explicanos con toda claridad, ¿qué viene á ser éste?

Faustina. Es una determinación plena, entera y absoluta de dejar el pecado, y de no volver jamás á cometer ninguno, ni aun venial, con propósito deliberado.

Ermina. ¿Y no bastará hallarse en disposición ó en ánimo de ensayarse y probar, si se podrá no volver mas á cometer pecado?

Faustina. No por cierto, porque ese no es un propósito firme, sino solamente un designio, ó cuando

mas, una tal cual resolución de hacer lo que se pudiese, si las cosas se dieran bien.

Anisa. Eso ya es pedir demasiado.

Faustina. Yo no soy quien lo pide, sino Dios: y sin lo dicho, no hay que prometerse reconciliación con su Divina Magestad.

Ermina. Nosotras creíamos que bastase tratar de hacer una ú otra prueba para corregirse.

Faustina. Pues no; es necesario estar plena, entera y absolutamente determinadas á ponerlo por obra.

Anisa. Bajo de este supuesto, seguramente hay muy poco de verdadero firme propósito entre los Cristianos.

Faustina. Esa es también la causa de que haya tantas desgraciadas recaídas, que deshonran en gran manera al Cristianismo.

Ermina. Dispuestas ya del modo que has dicho, ¿qué es lo que se ha de hacer?

Faustina. Es necesario ir á postrarse á los piés del Confesor, como si estuvieséis á los piés de Jesucristo.

Anisa. Y ¿por qué razón, cómo á los piés de Jesucristo?

Faustina. Para que se disipen todos los vanos temores, y perjudiciales empachos que el demonio suele suscitar frecuentemente en nosotras, cuando estamos para llegar al Confesonario.

Ermina. ¿Siempre es el demonio quien excita en nosotras estos temores y empachos?

Faustina. También pueden nacer de nuestro propio orgullo, ó de nuestra flaqueza; aunque por lo común, el demonio es quien los agita.

Anisa. Pues sin duda es un remedio muy bueno, para desvanecerlos, el no mirar entónces mas que á Jesucristo.

Faustina. Lo es con efecto, pues nadie absolutamente dejaría de tener una desembarazada confianza, para confesarse con nuestro Señor, cuando vivía sobre la tierra de una manera visible.

Ermina. Así quiero yo hacerlo de hoy mas, engañándome santamente á mí misma; yo no pensaré ya en otra cosa, sino en que es Jesucristo con quien voy á confesarme.

Faustina. Hazlo como lo dices; y así no padecerás rubor ni empacho alguno: fuera de que en eso no debes temer ningún engaño; porque todo Confesor ocupa y está en lugar de Jesucristo; le representa, y está revestido de su autoridad.

Anisa. Yo también haré esa misma cuenta; por cuyo medio no tendré ya el mas leve reparo en confesarme.

Faustina. Ultimamente, aun cuando os quedase todavía alguno, no por eso debierais afligiros; porque esto mismo sería una parte de vuestra penitencia.

Ermina. Muy digno de saberse es eso también.

Faustina. Habéis de estar igualmente persuadidas de una cosa; y es, que de ordinario es Jesucristo quien pone en boca del Confesor las palabras que él os di-

ce; y que por consiguiente, debéis escucharlas como palabras del mismo Jesucristo.

Anisa. Esa es una cosa en que casi no se suele pensar.

Faustina. Por no recapacitar sobre ella, se privan los penitentes de las luces y maravillosa unción, que son inseparables de las palabras de Jesucristo.

Ermina. ¡Admirables secretos nos van descubriendo en esto!

Faustina. Yo lo creo que son muy buenos; y así, os exhorto á que los pongáis en práctica.

Anisa. ¿Cómo debemos explicarnos en la Confesión.

Faustina. Lo mas humilde, sencilla, ingénua, breve y claramente que podáis.

Ermina. ¿Qué es lo que se ha de procurar evitar cuidadosamente?

Faustina. Lo inútil, lo supérfluo y lo confuso.

Anisa. Y ¿por qué? Dí.

Faustina. Para que el Confesor vea de una vez y como de un golpe, el estado de vuestra alma; y pueda fácilmente aplicar el remedio oportuno.

Ermina. ¿Con qué disposiciones se debe oír al confesor?

Faustina. ¿Con igual docilidad, que oirías al mismo Jesucristo, si El os hablase.

Anisa. Y ¿cómo se ha de cumplir la penitencia que nos impusiere?

Faustina. Con una fidelidad grande en cuanto al tiempo, el lugar y la materia sobre que recaiga. (1).

Ermina. ¿Es de alguna importancia este requisito?

Faustina. De muy grande, sí; pues los pecados no se nos perdonan, sino con esta condición.

Anisa. ¿Con qué los pecados no se perdonan, mientras la penitencia no se cumpla?

Faustina. No; no se perdonan de todo punto además de que el Sacramento no queda íntegro ni cabal como que le falta una de las partes que le componen.

Ermina. ¡Hola! ¿Hasta ese extremo llega ese asunto?

Faustina. Yo no os digo en esto mas, que lo que hay en realidad.

Anisa. ¿Luego es preciso ser muy puntuales en el cumplimiento de la penitencia?

Faustina. Por muy grande que sea vuestra exactitud en esta materia, nunca estará de mas, á causa de las consecuencias que acabo de explicaros.

Ermina. ¿Y no habrá arbitrio para retardarla, ni para mudar ó alterar nada de ella?

Faustina. Es menester guardarse mucho de tal cosa; porque esto sería hacer injuria al Sacramento y aún á sí mismas.

1 Nec plus, nec minus, nec aliter. D. Bernard. Serm. 3. de Circumsis. Dom.

Anisa. Y ¿en qué postura y con qué disposición de ánimo es necesario recibir la absolución.

Faustina. En la postura mas humilde, y con el corazón mas contrito.

Ermina. Para excitarse á una verdadera contrición, ¿qué se ha de hacer?

Faustina. Es necesario imaginarse, que se está al pie de la cruz de Jesucristo; y que la sangre de sus llagas Sacrosantas está corriendo sobre nosotras para purificarnos.

Anisa. Después de salir del Confesonario, ¿qué se debe hacer?

Faustina. Se debe dar gracias á Dios por una merced tan grande; cumplir fielmente la penitencia; y guardar un profundo silencio sobre todo cuanto se nos ha dicho dentro de la Confesión.

Ermina. Y ¿por qué se ha de guardar un silencio tan grande.

Faustina. Porque todo lo que allí se nos dice, es sagrado; y sería una especie de profanación el propalarlo indiscretamente.

Anisa. Nosotras creíamos que solamente el Confesor estaba obligado á guardar secreto.

Faustina. También los penitentes deben mirar con toda reserva cuánto allí les diga; y no tener jamás la inconsideración de ir á contarlo.

Ermina. ¿Y si por ventura pudiera ser útil á otros?

Faustina. Entónces decidlo enhorabuena; pero no como lo que habéis sabido en confesión, ni citando jamás para eso al confesor, porque sería una imprudencia y una inconsideración muy grande.

Anisa. ¿Qué resolución se ha de tomar, después de haberse confesado?

Faustina. La de ser mas fieles en lo venidero; evitando cuidadosamente las ocasiones de pecado, y trabajando con aplicación para vencer todas vuestras malas inclinaciones.

Ermina. Y ¿á qué se ha de determinar cada cual?

Faustina. A hacerse continuamente violencias en este mundo, mas bien que exponerse á estar ardiendo eternamente en el otro.

Anisa. Cierto, que aunque lo primero es cosa dura y fuerte, no tiene comparación con esto otro.

Faustina. Tienes razón; y no es posible hacer comparación entre estos dos partidos.

Ermina. Dalo ya por hecho: nuestra resolución está tomada.

Faustina. Yo me regocijo mucho de ver ese buen ánimo que os acompaña.

Anisa. Pues ¿qué cosa habrá á que una no se determine, cuanda se trata nada menos que de toda una eternidad?

Faustina. Ved ahí lo que yo llamo hablar con juicio; pero con un juicio, muy prudente, y muy discreto.

Ermina. Mil gracias por esta instrucción que nos has dado; y que, cierto nos deja sumamente satisfechas: ahora aguardáenos la que nos ofreciste acerca de la *Comunión*.

Faustina. Será siempre y cuando gustaréis; en la inteligencia de que yo estoy eternamente dedicada á todo aquello que pueda servir de complacencia.



Conversacion LXVIII

SORRE LA COMUNIÓN

Ermina. Completamente satisfechas de lo que nos dijiste acerca de la Confesión, venimos á pedirte otro tanto para la *Comunión*.

Faustina. Yo estoy enteramente dispuesta; y ninguna cosa puede darme mayor gusto, que ver el anhelo que manifestáis por instruiros.

Anisa. Deseamos, pues, saber, ¿qué es lo que debe hacerse para comulgar dignamente?

Faustina. Aquí es donde yo no omitiré cosa alguna, para satisfaceros plenamente.

Ermina. Muy obligadas te estaremos siempre por tantos favores.

Faustina. Primeramente desearía yo, que os tomaseis tres días para prepararos á la comunión.